

Santo Domingo, D.N.
27 de octubre de 2021.-

RESPUESTA A CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

Con relación al procedimiento de Comparación de Precios No. CAASD-CCC-CP-2021-0037 para la **“EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO OESTE”**, tenemos a bien dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes en tiempo hábil, de acuerdo al cronograma de actividades.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

El Comité de Compras y Contrataciones CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), recibió conforme al cronograma de actividades del pliego de condiciones.

1. ¿Se tiene una referencia o plano del área específica donde se va a intervenir?

Resolución Única :En el sector Tierra Llana.

2. En la partida número 7, REPARACION DE SERVICIOS EXISTENTES, COMO CORRECCION DE AVERIAS, REPARACION DE LINEAS TELEFONICAS, ETC. (Cubicar esta Partida detallando las actividades realizadas) “¿Muestra ambigüedad, se podría realizar una visita o ustedes tienen una idea de la magnitud del trabajo?”

Resolución Única :Esta partida corresponde a una partida de previsión, solo se ejecuta en caso de que al momento de la realización del trabajo se realice cualquier ruptura.

3. En los pliegos no especifica en que sobre va la póliza.

Resolución Única :En el acápite 1.18.1 cita lo siguiente : “La Garantía de Seriedad de la Oferta corresponde a una Póliza de Seguros por un valor del uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica, y será de cumplimiento obligatorio, la cual deberá tener una vigencia de 60 días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura. La no presentación de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámites.”

4. Nos pueden suministrar los planos del proyecto.

Resolución Única : Lo hemos adjuntado el presente contrato.

5. Se puede subir la propuesta por el portal transaccional.

Resolución Única : La Recepción de las Propuestas será en el Salón Frida Aybar de Sanabia de la Institución, en formato físico preferiblemente o vía electrónica a través del portal del administrado



por el Organo Rector. La CAASD no se hace responsable por los inconvenientes técnicos que sean generados por terceros al presentar las ofertas vía electrónica.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DE SANTO DOMINGO
(CAASD)